FUNDACIÓN FORO CÍVICO

ESCUELA DE DEMOCRACIA - DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN - HOJAS DE VIDA

PERFIL / PROFESIÓN U OFICIO	**PSICOLOGA**		
APELLIDOS Y NOMBRES	**ANGIE NATALY GIL CAMELO**		
DOCUMENTO IDENTIDAD	**C.C**	**NÚMERO**	**1.022.404.710**

FORMACIÓN ACADÉMICA

INSTITUCIÓN	PAÍS	FECHA DE GRADO	TÍTULO OBTENIDO
UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ	COLOMBIA	7/03/2019	PSICOLOGA
UNISANITAS	COLOMBIA	10/03/2022	ESPECILAISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

EXPERIENCIA RELACIONADA

ORGANIZACIÓN O ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO Y/O FUNCIONES	FECHA FIN DEL CONTRATO			CONSOLIDADO X DÍAS DE EXPERIENCIA
		DESDE	HASTA	DÍAS TOTALES	
CIDE	PSICOLOGA	1/02/2020	30/05/2020	119	
CIDE	PSICOLOGA	5/08/2019	30/11/2019	117	
CIDE	PSICOLOGA	1/02/2019	31/05/2019	119	
ASODIFAC	CONSULTORA/ESPECIALISTA	1/02/2021	31/07/2023	910	
				3 años 5 meses 18 días	

					3	**AÑOS**
					5	**MESES**
					18	**DÍAS**
					1265	**DÍAS TOTALES**





Escaneado con CamScanner

Colegio Colombiano de Psicólogos

NO. 195791

TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

LEY 1090 DE 2006

ANGIE NATALY GIL CAMELO

C.C. 1022404710

EXPEDIDA: 6/05/2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Francisco de Paula Santander
Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C., según Resolución No. 2360 del 14 de Agosto de 2002.

Confiere a:

Angie Nataly Gil Camelo

Identificado (a) con No. 95061507176

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes.

Rector
Julio Cesar Perez Rozo

Secretaria
Maria De Los Angeles Bellen

Libro de Registro No. 2

Acta No. 046

Folio No. 061

Orden No. 548

No se requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1.994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de diciembre de 2012

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

PERSONERÍA JURÍDICA 18.537 DE 1981

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

Teniendo en cuenta que

Angie Nataly Gil Camelo

Documento de Identidad C.C. No.: 1.022.404.710 Expedido en: Bogotá D.C.

Terminó satisfactoriamente el Programa Profesional Universitario
y cumplió con las exigencias reglamentarias del mismo, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 7 del mes de Marzo de 2019.

DECANO

RECTOR

REGISTRO ACADÉMICO

Anotado al Folio 55 del Libro No. 03
Día 07 Mes 03 Año 2019

07751

Escaneado con CamScanner

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE GRADO No. 021

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 7 del mes de marzo de 2019 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la **Dra. LINA URIBE CORREA,** Rectora en el cual la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, autorizada para el efecto según Resolución No. 18537 del 4 de noviembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGA

a

Angie Nataly Gil Camelo

Identificado(a) con C.C. No. 1.022.404.710 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales le otorgó el Diploma No. **07751** que lo(a) acredita como profesional.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá el día 7 de marzo de 2019.

Firmada por:

LINA URIBE CORREA
RECTORA

CLAUDIA CAYCEDO ESPINEL
DECANO

GRACE BATEMAN LAVERDE
REGISTRO ACADÉMICO

15869

Bogotá, D.C. Marzo 7 de 2019

Escaneado con CamScanner

Unisanitas

La Fundación Universitaria Sanitas, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

Angie Nataly Gil Camelo

Identificado con C.C. Nº 1022404718 de Bogotá, D.C.

Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado de especialista, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente Diploma en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Mario Arturo Isaza Ruget
Rector

Rolando Salazar Sarmiento
Decano

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General

Anotado al Folio Nº 00671 Libro de registro Nº EP07 - 22B057EP000671

Scanned with CamScanner

Unisanitas

La Fundación Universitaria Sanitas, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Acta de Grado Nº EP671
(Folio 00671 del Libro EP07)

En la ciudad de Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), la Fundación Universitaria Sanitas, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional de la misma, como consta en el registro SNIES No. 109376, llevó a cabo el acto solemne de graduación mediante el cual, previo juramento, otorga el título de

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

A

Angie Nataly Gil Camelo

Identificada con C.C. Nº 1022404710 de Bogotá, D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para conferir dicho título profesional. Por lo tanto, se le hizo entrega del Diploma Nº 22B057EP000671 que la acredita como tal.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Mario Arturo Isaza Ruget
Rector

Rolando Salazar Sarmiento
Decano

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General

Scanned with CamScanner

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Bogotá 26 de Mayo de 2018

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente nos permitimos certificar que la estudiante GIL CAMELO ANGIE NATALY, identificada con cédula de ciudadanía número 1022404710, expedida en Bogota DC, realizó su práctica profesional en Psicología Clínica en nuestra Institución, durante el período comprendido entre el 07/ 02 / 2018 y el 26 / 05 / 2018.

Las funciones desarrollados por el estudiante consistieron en:

1. Terapia individual
2. Asistencia inmediata
3. Actividades de promoción y prevención

Consideramos que el desempeño del estudiante, se caracterizó por su responsabilidad, compromiso y alta formación conceptual. Sea esta la oportunidad de expresar mis agradecimientos por el apoyo recibido.

Se expide la presente certificación a los 26 días del mes de Mayo del año 2018.

Atentamente,

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE PSICOLOGÍA
CLÍNICA
DIRECCIÓN

DIANA MILENA GARCIA BELTRÁN

Directora

Centro Psicología Clínica

Konrad Lorenz Fundación Universitaria

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A5519 del día 09 del mes de Septiembre del año 2019
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) ANGIE NATALY GIL CAMELO Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022404710, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación PSICOLOGIA otorgado por FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, el día 2019-03-07, con el acta 021, registrado en el libro 03, Folio 55, año 2019.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a ANGIE NATALY GIL CAMELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022404710, para ejercer la profesión/ocupación de PSICOLOGIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: ANGIE NATALY GIL CAMELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022404710, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a ANGIE NATALY GIL CAMELO , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022404710, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 09 días del mes de Septiembre del año 2019

Sandra P. Charry R.

Director (a) de Calidad de Servicios de Salud.
Código de verificación: FRzzhG80qP

LA SUSCRÍTA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DE LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA
EL DESARROLLO EDUCATIVO

CERTIFICA QUE:

La coordinación de Recursos Humanos de la ***CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CIDE*** identificada con número de ***Nit. 860053914-4,*** una vez verificados los archivos de personal certifica que la persona mencionada a continuación presto sus servicios para la institución bajo las siguientes características:

NOMBRE: **GIL CAMELO ANGIE NATALY**
CEDULA: **1.022.404.710 DE BOGOTA**

A continuación se relaciona los diferentes contratos con la Institución:

Fecha Inicio	Fecha Finalización	Tipo de Contrato	Cargo
01/02/2020	30/05/2020	Contrato fijo	Psicóloga
05/08/2019	30/11/2019	Contrato fijo	Psicóloga
01/02/2019	31/05/2019	Contrato fijo	Psicóloga

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a), en la ciudad de Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Agosto 2020

Cordialmente,

ANDREA BARRIOS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
3508338502
CIDE

ASODIFAC
Asociación para el Desarrollo Integral de las Familias Colombianas
CONSTRUYENDO PAZ DESDE EL AMOR

Nit: 900250802-7

CERTIFICAN QUE:
ANGIE NATALY GIL CAMELO
Identificada con numero de Cedula 1022404710 de Bogotá

Prestó su servicio en esta organización bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, desempeñándose como CONSULTORA SENIOR / ESPECIALISTA EN TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO.

Durante este periodo (30 meses), la profesional lideró procesos técnicos y territoriales de alta complejidad, demostrando idoneidad en las siguientes áreas de desempeño:

1. Gestión y Estructuración de Proyectos Sociales: Dirigió la implementación de iniciativas orientadas al fortalecimiento del tejido social, asegurando la aplicación técnica de la perspectiva de género y el enfoque diferencial en todas las etapas de ejecución
2. Desarrollo de Modelos Pedagógicos: Lideró la construcción y validación de metodologías de formación para mujeres, orientadas a la promoción de los derechos humanos, el liderazgo político y la autonomía económica en contextos urbanos
3. Intervención Territorial en Teusaquillo: Ejecutó acciones de trabajo comunitario directo con poblaciones diversas y organizaciones de mujeres dentro de la localidad de Teusaquillo, facilitando el diálogo social y la participación ciudadana en dicho territorio.
4. Asesoría en Política Pública: Brindó acompañamiento técnico especializado para la alineación de las metas operativas con los objetivos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) y el Plan de Desarrollo Distrital.
5. Facilitación de Espacios de Empoderamiento: Coordinó y facilitó laboratorios de formación y procesos asociativos, promoviendo herramientas prácticas para el ejercicio de la ciudadanía y la reducción de brechas de género.

Periodo de ejecución: Entre 1 de febrero de 2021 y el 31 de julio de 2023

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de junio de 2026

Cordialmente

JENNIFER ZAPATA VILLALOBOS
Coordinadora de proyectos